

SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN (ARCO)

INFORMACIÓN PARA EL TITULAR O SU REPRESENTANTE

a) Requisitos para la presentación de solicitudes.

- I. Nombre completo del titular o de su representante legal, en su caso;
- II. Titular deberá presentar copia de identificación como: a) Credencial Elector o b) Pasaporte (llevar original para cotejo),
- III. En su caso, el Representante deberá presentar copia de identificación del titular conjuntamente con la copia de su identificación oficial como: a) Credencial Elector o b) Pasaporte (llevar original para cotejo),
- IV. Carta poder original firmada ante dos testigos o copia certificada de poder notarial,
- V. En caso de solicitud de rectificación, copia de documentos que sustenten la modificación solicitada,
- VI. Cualquier documento o elemento que pueda facilitar la localización de los datos personales,
- VII. Dirección de correo electrónico, en caso de que se autorice, para recibir la información que requiere o las notificaciones correspondientes,
- VIII. Opcionalmente, a la modalidad que prefiera le proporcionaremos la información (ej. por escrito, envío por medios electrónicos, magnéticos o paquetería con acuse de recibo).

•Si tiene dudas en la presentación de la solicitud de ejercicio de derechos o requiere más información sobre los procedimientos, requisitos y plazos, se puede poner en contacto con nuestro departamento de datos personales al correo privacidad@grupo-premier.com.mx

b) Requerimiento de aclaración de la solicitud

• Si los datos que nos proporcionó no bastan para localizar la información que nos solicita, son imprecisos o erróneos, le requeriremos que en un término de 5 (cinco) días hábiles la complemente o aclare. Posterior a esto usted tendrá un término de 10 (diez) días hábiles para completar o aclarar dicha información, de lo contrario se tendrá por no presentada la solicitud y el proceso terminará, considerándose la solicitud como improcedente.

c) Tiempos de respuesta

•En cumplimiento al LFPDPPP y su reglamento, nuestro plazo de respuesta será máximo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud, si su requerimiento resultó procedente el plazo de respuesta (envío de información) se hará efectiva dentro de los 15 (quince) días siguientes a la fecha en que se comunica la procedencia.

d) Modalidades de entrega de la información

A requerimiento del solicitante, podremos entregar la información de las siguientes formas:

- Personalmente: en Carretera Transpeninsular Km 24 S/N, Col. Cerro Colorado, San Jose del Cabo, Baja California Sur, de Lunes a Viernes en los horarios de 9 am a 7 pm. La entrega de información será personalmente, a través de un escrito.
- En caso de requerir la respuesta a su solicitud por otro medio que no sea presencial, **AUTOS PREMIER DE ORIENTE, S. A. DE C. V.**, se deslinda de cualquier mal uso intencionado o no, que se le dé durante el envío y hasta la entrega y recepción de la información con el Titular o solicitante de la información, por lo que el Titular o Solicitante manifiesta su aceptación de la responsabilidad que adquiere al solicitar otra modalidad de entrega diferente a la que el responsable se obliga a realizar.
- Si en la modalidad que requiere la información no existe, se le entregará en el formato con el que contemos, ya que el acceso a la información se dará solamente en la forma en que lo permita el documento del que se trate.

e) Notificaciones

•Todas las notificaciones a que se refiere la Ley, incluso las relacionadas con el trámite y respuesta de su solicitud, se harán al correo electrónico que haya autorizado, o bien, a través de contacto telefónico al número que haya autorizado.

f) Procedimiento de inconformidad

- Este procedimiento podrá ser ejercido por el titular de los datos o su representante, en caso de que: i) no demos respuesta a su solicitud dentro de los plazos previstos en la Ley, ii) no se encuentre conforme con la respuesta, o iii) considere que no existe razón fundada para aplazar la entrega de la información que requirió, puede presentar su inconformidad ante nosotros mismos para su revisión, en cualquiera de las formas de recepción de solicitudes (correo electrónico, presencialmente).
- Asimismo, la inconformidad puede interponerla ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a través de un procedimiento de inconformidad.

g) Plazos para presentar su inconformidad

•Debe presentar su inconformidad dentro de los 15 días hábiles siguientes al día en que le hayamos notificado la respuesta correspondiente, ante el órgano o instituto regulador encargado de esta materia del INAI.

h) Costos

- La entrega de los datos personales será gratuita, debiendo cubrir el titular únicamente los gastos justificados del envío físico o con el costo en reproducción en copias u otros formatos.
- Si el mismo titular de los datos reitera su solicitud en un periodo menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la última solicitud, el costo del procedimiento será lo que arroje el cálculo de acuerdo al salario de la zona más gastos de envío, a menos que existan modificaciones sustanciales al aviso de privacidad que motiven nuevas consultas.

En ningún caso le podremos negar el acceso a la información estableciendo causales distintas a las que señala la LFPDPPP.

En términos de la Ley y su Reglamento, le informamos que, ante la negativa de respuesta a su solicitud o inconformidad con la misma, puede presentar ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la correspondiente Solicitud de Protección de Derechos en los plazos y términos fijados por la Ley y su Reglamento

Nombre y firma del titular o representante

Nombre y firma del Responsable